

El Consejo de Universidades tumba el máster del profesorado que imparte la UMH en Elche - Información - 19/06/2015

El Consejo de Universidades tumba el máster del profesorado que imparte la UMH en Elche

► La institución notifica a 400 alumnos preinscritos en el posgrado que no podrá ofrecerlo el próximo curso

JOSÉ A. MAS

■ El Consejo de Universidades no ha renovado la acreditación del Máster del Profesorado que imparte desde hace varios años la Universidad Miguel Hernández en Elche, dejando a la institución académica en una posición comprometida de cara a su alumnado.

De hecho, la propia UMH comunicó ayer a los estudiantes preinscritos en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Máster de Profesorado) que había recibido la resolución emitida por el Consejo de Universidades en la que se notifica la no renovación de la acredita-

ción del Máster de Profesorado.

Dicha comunicación, según indicaron fuentes de la propia Universidad, impide a la UMH poder ofrecer dichos estudios para el curso 2015-2016.

La reacción del Rectorado no se hizo esperar y fue el propio vicerrector de Planificación, Fernando Borrás, quien aseguró que «la UMH considera esta resolución arbitraria y gravemente injusta ya que este título ha superado hasta el momento de modo satisfactorio todas las evaluaciones de seguimiento realizadas por la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) durante los años 2012 y 2014».

Además, según indicó Fernando Borrás, «en el año 2014, la UMH obtuvo la calificación más alta de todas las universidades públicas que imparten el Máster de Profesorado en la Comunidad Valenciana».

Por otro lado, también lamentaron que «la UMH no ha podido

El vicerrector de Planificación anuncia que van a presentar un recurso contra la resolución que deniega la acreditación

Críticos que no haya habido opción para defender un título que ha superado las pruebas en los años 2012 y 2014

ejercer su derecho a la defensa dado que la comisión de acreditación ha procedido a incluir elementos nuevos de valoración en el informe final frente a los que aparecían en el informe provisional, no permitiendo a esta institución aportar las alegaciones correspondientes, tal y como se recoge en el punto 6.2 del DOGV 2013/12504».

Además, dijo Fernando Borrás, «dado el perjuicio que va a causar en, al menos, 400 estudiantes de la provincia de Alicante que no podrán cursar este máster para



Alumnos en el campus de Elche de la UMH. SERGIO FERRÁNDEZ

poder ejercer como profesores, la Universidad Miguel Hernández va a interponer ante la presidencia del Consejo de Universidades un recurso de reposición y solicitar la suspensión cautelar».

Finalmente, el vicerrector de Planificación mostró la confianza

de la UMH en que pueda revertirse esta situación y se pueda impartir el Máster de Profesorado para el curso 2015-2016 y «no se genere un daño irreparable en los estudiantes que han confiado en la universidad para completar su formación».